



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

10 de marzo de 2023

VISTO:

La formalización en nuestra ciudad del Proyecto denominado "Cooperativa de Trabajo Textil Monte Limitada", que tiene como finalidad entablar Acciones de vinculación a fin de dar respuesta a la emergencia económica y social en apoyo al desarrollo de los emprendimientos productivos que son implementados por grupos asociativos con alta vulnerabilidad social que padecen las consecuencias de la desocupación,

CONSIDERANDO:

Que para este emprendimiento productivo resulto necesario la adquisición de elementos y bienes para su puesta en marcha,

Que este Gobierno Municipal hizo entrega de estos bienes suscribiendo el correspondiente ACTA ACUERDO donde se especifica el detalle de los mismos como así también las obligaciones que ambas partes asumen para la supervisión del desarrollo de este Proyecto,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el ACTA ACUERDO DE ENTREGA DE BIENES, que como anexo I forma parte del presente por el cual esta Municipalidad hace entrega a las emprendedoras y responsables de la Cooperativa de Trabajo "TEXTIL MONTE LIMITADA", de elementos y maquinarias para el desarrollo de este emprendimiento productivo, atento los fundamentos expuestos.-

ARTICULO 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 519

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte